



RUC: 1791935438001
DIRECCION: Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña Edificio Albra Oficina No. 101
TELEFAX: 3826220/ 3826200
QUITO-ECUADOR
WEB: www.sigmansa.com

16897

Quito, 14 de noviembre del 2016 ✓

Señor

Carlos Guillermo Cruz Vélez /

Ciudad.-

De mi consideración

Por medio del presente, me complace en comunicarle que mediante el acta de junta universal Extraordinaria de Accionistas del 11 noviembre del 2016, usted queda nombrado como Gerente General de la Compañía SIGMANSERVICE SA por el periodo estatutario de 1 año a contarse de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalles en los Estatutos Sociales de la compañía.

El Gerente General le corresponde ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazara el Presidente de la Compañía

La compañía SIGMANSERVICES SA se constituyó, mediante Escritura Pública celebrada por el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 13 de abril del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo-2004, mediante el número 1270.

Atentamente,

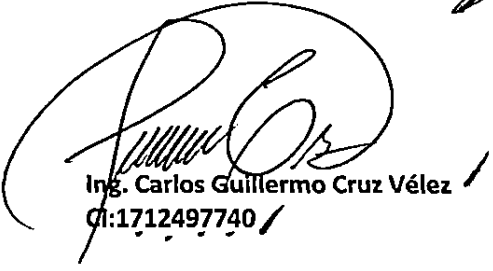
ESPERANZA VELEZ DE CA.

Gloria Esperanza Vélez Salazar
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía
Quito 14 de noviembre del 2016

Exp. 151745
Registrado

22 NOV 2016


Ing. Carlos Guillermo Cruz Vélez
C.I: 1712497740

TRÁMITE NÚMERO: 70642



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16897
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIGMANSERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CRUZ VELEZ CARLOS GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	1712497740
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1270 DEL 20/05/2004 NOT. 14 DEL 13/04/2004 H.P :

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE